



ADMISIÓN ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍAS Y DOCTORADOS

INSTRUCCIONES PARA LOS INGRESANTES

I. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Fecha: 25 de marzo de 2025

www.urp.edu.pe

II. PAGO DE LA PRIMERA BOLETA 2025-I

Fecha: Del 26 al 30 de marzo de 2025

Lugar: Efectúa en los siguientes

bancos:

Banco Scotiabank

Ventanilla: brindar el código de alumno (a)

Banca móvil y banca por internet: Ruta: "Pago de servicios / Universidad Ricardo Palma y aquí ingresar el código de estudiante"

Banco de Crédito del Perú – BCP

Banca móvil y banca por internet: Ruta: "Pago de servicios / Universidad Ricardo Palma y aquí ingresar el código de estudiante"

Interbank

Banca móvil y banca por internet: Ruta: "Pago de servicios / Universidad Ricardo Palma

y aquí ingresar el código de estudiante"

Para tal efecto, el ingresante dará su código de alumno que aparece en la lista de ingresantes publicada en la página web de la Universidad (www.urp.edu.pe).

IMPORTANTE:

- Pierde la vacante el ingresante que no cancele la PRIMERA BOLETA 2025-I en las fechas establecidas.
- Los pagos correspondientes a la PRIMERA BOLETA 2025-I, no serán devueltos ni transferidos por ningún motivo, aun en el caso en que el ingresante no se matricule o habiéndose matriculado, decida no seguir estudios en la Universidad Ricardo Palma (Reglamento de los Procesos de Admisión)

III. ENTREGA DE CONSTANCIA DE INGRESO, CLAVE DE ACCESO A LA INTRANET

Fecha: 31 de marzo de 2025

Vía correo electrónico (registrado en su inscripción)

IV. INICIO DE CLASES

31 de marzo de 2025

Lima, 25 de marzo de 2025

OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN